



## **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

### **UNIDAD IZTAPALAPA División de Ciencias Sociales y Humanidades**

**Licenciatura en Ciencia Política**

**Título: Licenciado o Licenciada en Ciencia Política**

#### **PLAN DE ESTUDIOS**

##### **I. OBJETIVOS GENERALES**

1. Formar politólogos críticos de la realidad y con compromiso social, que coadyuven al reconocimiento y elaboración de soluciones a los principales problemas que enfrenta la sociedad mexicana.
2. Proporcionar una sólida formación científica, metodológica y técnica, con el fin de generar profesionales capaces de desempeñar actividades en los campos de la disciplina que demanda el mercado de trabajo, como las de investigación, docencia, el análisis, la gestión y la práctica política.
3. Propiciar el estudio interdisciplinario con otras ciencias sociales, como el derecho, la sociología, la economía y la historia, alrededor de los temas y problemas de la Ciencia Política, para fomentar y enriquecer el diálogo y el trabajo en colectivos democráticos y plurales, y así lograr una formación y aplicación profesional desde una perspectiva integral.

## II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Contribuir, mediante la formación en Ciencia Política, a la superación profesional individual, al bienestar colectivo y al desarrollo nacional.
2. Capacitar a politólogos en la aplicación de los conocimientos de la disciplina para el análisis y práctica de los procesos políticos institucionales, gubernamentales y sociales.
3. Fomentar una valoración individual y colectiva de la política como construcción de un espacio de convivencia, de participación y de conocimiento.
4. Impulsar la constitución de redes de comunicación, intercambio y movilidad estudiantil y profesional entre los alumnos y politólogos, que apoye su formación y desempeño laboral.

## III. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

1. **Perfil de ingreso:** Es deseable que el aspirante a ingresar a la Licenciatura en Ciencia Política posea las siguientes características.
  - a) Interés por los problemas sociales del país y por los asuntos políticos nacionales e internacionales, sobre los cuales se haya formulado preguntas y reflexiones.
  - b) Habilidad para observar los acontecimientos de su entorno social y político, así como hacer el seguimiento de los mismos.
  - c) Disposición para obtener información sobre los temas de orden público a través de diferentes fuentes y medios.
  - d) Sensibilidad para relacionarse con la gente y conocer su situación social, económica y actitudes políticas.
  - e) Inclinação por la lectura y la elaboración de un razonamiento ordenado y crítico.
  - f) Habilidad para expresarse de manera oral y por escrito.
  - g) Capacidad de reflexión, análisis y síntesis.
  - h) Orientación al trabajo organizado, colectivo y disciplinado.
2. **Perfil de egreso:** El alumno que curse el Plan de Estudios egresará con los siguientes elementos formativos:
  - a) Conocimientos:
    1. De las principales concepciones de la filosofía política y de la teoría política, clásicas y contemporáneas, correspondientes a las distintas civilizaciones, con especial énfasis en las teorías políticas a partir de la modernidad.
    2. De las teorías económicas, sociológicas, jurídicas y geopolíticas, a nivel básico y en su relación con lo político, que faciliten el análisis integral del poder, del Estado y de las instituciones políticas.
    3. De los procesos históricos y sus determinaciones en el desarrollo de los fenómenos políticos.
    4. De la formación social mexicana, del desarrollo del Estado y del sistema político mexicano.

b) Aptitudes

1. Capacidad de abstracción y de análisis crítico y reflexivo sobre los problemas sociopolíticos, relativos al poder y a las instituciones políticas.
2. Capacidad para identificar y explicar los fundamentos teóricos, metodológicos, analíticos, históricos y didácticos de la disciplina, así como los interdisciplinarios que confluyen.
3. Capacidad para emplear eficientemente los enfoques teóricos, las metodologías y las técnicas cualitativas y cuantitativas en el análisis político.

c) Habilidades

1. Aplicar las herramientas computacionales en la investigación y el análisis político.
2. Manejar las técnicas de investigación de campo, especialmente las que impliquen un trato directo con la población.
3. Tener un adecuado uso del lenguaje, tanto en su forma verbal como escrita.
4. Utilizar materiales escritos en una lengua extranjera, en el nivel indicado por el Plan de Estudios.

d) Actitudes

1. Actuar bajo principios éticos y con el principio de responsabilidad colectiva.
2. Mostrar vocación para la práctica política consecuente y comprometida socialmente.
3. Disposición para el trabajo que persigue beneficios colectivos.

#### **IV. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

##### **1. TRONCO GENERAL**

a) Objetivo:

Que el alumno y la alumna desarrollen una visión multidisciplinaria que les permita reconocer, analizar y comprender los problemas sociales y humanísticos contemporáneos.

b) Trimestres: Cuatro (I, II, III o IV).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
225036	Historia Contemporánea de México	OBL.	4		8	I – IV	
225035	Teoría y Problemas Sociopolíticos Contemporáneos	OBL.	4		8	I – IV	
225037	Argumentación y Conocimiento	OBL.	4		8	I – IV	
<b>TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO GENERAL</b>					<b>24</b>		

## 2. TRONCO BÁSICO PROFESIONAL

### 2.1 Formación Básica.

#### a) Objetivos:

Que el alumno adquiera los fundamentos de la disciplina, conocimientos de orden teórico, metodológico, histórico y técnico, que le permitan comprender las realidades políticas en su especificidad, de forma global y en aspectos particulares, que conforman el objeto de estudio de la Ciencia Política.

En esta formación el alumno:

1. Conocerá las teorías políticas, a través de sus principales corrientes y pensadores.
2. Obtendrá las herramientas metodológicas y técnicas del análisis político.
3. Estudiará las estructuras institucionales y los procesos políticos. Entre ellos: las políticas públicas, los movimientos sociales y políticos, la cultura y el discurso político, la configuración histórico social de México, los sujetos y las organizaciones, los partidos y procesos electorales, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

#### b) Trimestres: Nueve (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX).

#### c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
2292100	Introducción a la Ciencia Política	OBL.	4		8	I	
2292101	Introducción al Derecho	OBL.	4		8	I	
2292102	Formación Social Mexicana I	OBL.	4		8	I	
2292103	Teoría Política I (El Estado Moderno)	OBL.	4		8	II	
2292104	Derecho Constitucional Mexicano	OBL.	4		8	II	
2292105	Formación Social Mexicana II	OBL.	4		8	II	
2292106	Teoría Política II (Liberalismo)	OBL.	4		8	III	
2292107	Economía	OBL.	4		8	III	
2292108	Pensamiento Político Mexicano I	OBL.	4		8	III	
2292109	Teoría Política III (Marxismo Clásico)	OBL.	4		8	IV	
2292110	Formas de Estado y Regímenes de Gobierno	OBL.	4		8	IV	
2292111	Pensamiento Político Mexicano II	OBL.	4		8	IV	
2292112	Metodología de la Ciencia Política	OBL.	4		8	IV	
2292113	Teoría Política IV (Marxismo Contemporáneo)	OBL.	4		8	V	
2292114	Partidos Políticos y Sistemas Electorales	OBL.	4		8	V	
2292115	Estado y Sistema Político Mexicano I (Caracterización del Estado Mexicano)	OBL.	4		8	V	
2292116	Métodos Cuantitativos para el Análisis Político I	OBL.	4		8	V	
2292117	Teoría Política V (Enfoques Sistémicos)	OBL.	4		8	VI	72 Créditos
2292118	Estado y Sistema Político Mexicano II (Federalismo, Municipio y Poderes Locales)	OBL.	4		8	VI	72 Créditos
2292119	Análisis de las Relaciones Internacionales I	OBL.	4		8	VI	72 Créditos
2292120	Teoría Política VI (Modelos de Democracia)	OBL.	4		8	VII	72 Créditos
2292121	Estado y Sistema Político Mexicano III (Partidos Políticos y Procesos Electorales)	OBL.	4		8	VII	72 Créditos
2292122	Seminario de Análisis de Coyuntura	OBL.	4		8	VII	72 Créditos
2292125	Estado y Sistema Político Mexicano IV (Ejército, Iglesia y Empresarios)	OBL.	4		8	VIII	72 Créditos
2292124	Teoría Política VII (Clase política, Élités y Liderazgo)	OBL.	4		8	VIII	72 Créditos
2292126	Metodología de la Investigación Social I	OBL.	4		8	VIII	216 Créditos
2292123	Estado y Sistema Político Mexicano V (Movimiento Sindical, Estudiantil y Campesino)	OBL.	4		8	IX	72 Créditos

2292127	Teoría Política VIII (Análisis de las Políticas Públicas)	OBL.	4	8	IX	72 Créditos
2292128	Metodología de la Investigación Social II	OBL	4	8	IX	2292126
<b>TOTAL DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA</b>				<b>232</b>		

## 2.2 Lengua Extranjera

### a) Objetivo:

Que el alumno profundice en el conocimiento y desarrollo de habilidades en una lengua extranjera.

### b) Trimestres: Tres (IV, V y VI).

### c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

En esta Licenciatura el alumno podrá elegir el inglés o francés como lengua extranjera. Se recomienda cursar el inglés.

Para inscribirse al nivel intermedio de la lengua seleccionada será necesario que el alumno demuestre haber cubierto el nivel básico del Programa de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, ya sea por haber aprobado este nivel en el examen diagnóstico, por haber cursado el nivel básico en la CELEX, o por haberlo cursado en una institución externa y validado posteriormente por dicha Coordinación.

Quedará exento de cursar la UEA del Nivel Intermedio I, e incluso la del Nivel Intermedio II, el alumno que demuestre, mediante una constancia expedida por la CELEX, tener un nivel intermedio o avanzado de competencia en la lengua de su elección, y se le otorgarán los créditos correspondientes. En todos los casos el alumno deberá cursar obligatoriamente la UEA del Nivel Intermedio III.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIANCIÓN
2255064	Inglés Intermedio I	OBL.	4	2	10	IV	Constancia de la CELEX
2255065	Inglés Intermedio II	OBL.	4	2	10	V	2255064 o Constancia de la CELEX
2255066	Inglés Intermedio III	OBL.	4	2	10	VI	2255065
2255067	Francés Intermedio I	OBL.	4	2	10	IV	Constancia de la CELEX
2255068	Francés Intermedio II	OBL.	4	2	10	V	2255067 o Constancia de la CELEX
2255069	Francés Intermedio III	OBL.	4	2	10	VI	2255068
<b>TOTAL DE CRÉDITOS DE LENGUA EXTRANJERA</b>					<b>30</b>		
<b>TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO BÁSICO PROFESIONAL</b>					<b>262</b>		

### 3. ÁREA DE ORIENTACIÓN

El esquema general del Área de Orientación es el siguiente:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIANCIÓN
	Optativas de Orientación Profesional	OPT.			48 mín., 64 máx.	X-XII	216 Créditos
	Optativas de Orientación Multidisciplinaria						
	Optativas Divisionales	OPT.			24 mín., 34 máx.	VI-VIII	162 Créditos
	Optativas Extradivisionales y	OPT.			32 mín., 40 máx.	IX-XII	162 Créditos
	Optativas Extradivisionales Multidisciplinarias						
<b>TOTAL DE CRÉDITOS DEL ÁREA DE ORIENTACIÓN</b>					<b>104 mín., 138 máx.</b>		

#### 3.1 Orientación Profesional.

Para cursar las Optativas de Orientación Profesional el alumno deberá haber cubierto 216 créditos.

##### a) Objetivos:

Que el alumno apoye y amplíe los conocimientos básicos adquiridos, profundice en los temas vinculados con la formación básica profesional y complemente el desarrollo de los seminarios del área de integración.

- b) Trimestres: Tres (X, XI y XII).
- c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

El alumno deberá cubrir un mínimo de 48 créditos y un máximo de 64, que seleccionará de la oferta de UEA que se haga trimestralmente de la lista que se enuncia a continuación.

### TEMAS DE CIENCIA POLÍTICA

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
<b>Teoría Política</b>							
2292131	Ética Política	OPT.	4		8	X-XII	216 Créditos
2292132	Sociología Política Clásica	OPT.	4		8	X-XII	216 Créditos
2292133	Sociedad Civil y Democracia Participativa	OPT.	4		8	X-XII	216 Créditos
2292134	Temas Selectos de Teoría Política	OPT.	4		8	X-XII	216 Créditos
2292136	Estado Constitucional, Derechos Humanos y Democracia	OPT.	4		8	X-XII	216 Créditos
<b>Comunicación y Opinión Pública</b>							
2292137	Comunicación Política	OPT.	4		8	X-XII	216 Créditos
2292138	Metodología de la Comunicación Política	OPT.	4		8	X-XII	216 Créditos
2292139	Cultura Política y Opinión Pública	OPT.	4		8	X-XII	216 Créditos
2292140	Discurso Político	OPT.	4		8	X-XII	216 Créditos
<b>México y América Latina</b>							
2292135	Derecho Electoral Mexicano	OPT.	4		8	X-XII	216 Créditos
2292154	Gobiernos Locales y Federalismo	OPT.	4		8	X-XII	216 Créditos
2292141	Historia Política de la Izquierda Mexicana	OPT.	4		8	X-XII	216 Créditos
2292142	Historia Política Reciente de América Latina	OPT.	4		8	X-XII	216 Créditos
2292143	Estado y Sistema Político Mexicano VI (Movimientos Armados, Feministas y Urbano Popular)	OPT.	4		8	X-XII	216 Créditos

2292144	El Estado Mexicano y el Corporativismo Rural	OPT.	4	8	X-XII	216 Créditos
2292145	Temas Selectos de América Latina	OPT.	4	8	X-XII	216 Créditos

### Relaciones Internacionales

2292146	Análisis de las Relaciones Internacionales II	OPT.	4	8	X-XII	216 Créditos
2292147	Seminario de Relaciones Internacionales (Relaciones México- EUA)	OPT.	4	8	X-XII	216 Créditos

### Análisis Político

2292148	Métodos Cuantitativos para el Análisis Político II	OPT.	4	8	X-XII	216 Créditos
2292149	Prospectiva Política	OPT.	4	8	X-XII	216 Créditos
2292150	Temas Selectos de Análisis Político	OPT.	4	8	X-XII	216 Créditos
2292156	Normatividad Ambiental y Políticas Públicas	OPT.	4	8	X-XII	216 Créditos

### Economía

2292151	Economía Política	OPT.	4	8	X-XII	216 Créditos
2292152	Economía Política Internacional	OPT.	4	8	X-XII	216 Créditos
2292153	Temas Selectos de Economía Mexicana y Latinoamericana	OPT.	4	8	X-XII	216 Créditos
2292155	Estado y Economía	OPT.	4	8	X-XII	216 Créditos

### TOTAL DE CRÉDITOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

**48 mín., 64 máx.**

#### 3.2 Orientación Multidisciplinaria.

Para cursar las Optativas de Orientación Multidisciplinaria el alumno deberá haber cubierto 162 créditos.

a) **Objetivo:**

Que el alumno adquiera una formación integral mediante la complementación de conocimientos proporcionados por otras disciplinas que se imparten en la División de Ciencias Sociales y Humanidades y en otras divisiones académicas de la UAM

b) **Trimestres:** Siete (VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII).

c) **Unidades de enseñanza-aprendizaje:**

El alumno deberá cubrir un mínimo de 24 y un máximo de 34 créditos de la lista de UEA Optativas Divisionales que apruebe el Consejo Divisional de CSH. Asimismo, el alumno deberá cubrir mínimo 32 y máximo 40 créditos de las UEA que ofrezcan las otras divisiones académicas de la UAM, así como extradivisionales multidisciplinarias. Estos créditos podrán cursarse también en el programa de movilidad.

**TOTAL DE CRÉDITOS DE ORIENTACIÓN MULTIDISCIPLINARIA**

**56 mín., 74 máx.**

**4. ÁREA DE INTEGRACIÓN**

Para cursar las Optativas de Integración el alumno deberá haber acreditado la UEA Metodología de la Investigación Social II.

a) **Objetivos:**

Que el alumno integre, profundice y aplique los conocimientos y habilidades adquiridos en el desarrollo de un trabajo terminal. Éste será de acuerdo a una temática de carácter teórico o analítico (programa general para tres trimestres) presentada por algún profesor adscrito a la Licenciatura en Ciencia Política o, en su caso, alguna temática de interés individual por parte del alumno. Ambas modalidades de trabajo terminal estarán vinculadas a los temas de la Ciencia Política. El resultado será comunicado por escrito.

b) **Trimestres:** Tres (X, XI y XII).

c) **Unidades de enseñanza-aprendizaje:**

Están constituidas por tres Seminarios en Teoría Política o en Análisis Político, en los cuales se desarrollará el trabajo terminal. El alumno seleccionará entre Seminario en Análisis Político o en Teoría Política.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
2292160	Seminario de Teoría Política I	OPT.	4	4	12	X	2292128
2292161	Seminario de Teoría Política II	OPT.	4	4	12	XI	2292160
2292162	Seminario de Teoría Política III	OPT.	4	4	12	XII	2292161
2292163	Seminario de Análisis Político I	OPT.	4	4	12	X	2292128
2292164	Seminario de Análisis Político II	OPT.	4	4	12	XI	2292163
2292165	Seminario de Análisis Político III	OPT.	4	4	12	XII	2292164
<b>TOTAL DE CRÉDITOS DEL ÁREA DE INTEGRACIÓN</b>					<b>36</b>		

## V. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

<b>TRONCO GENERAL .....</b>	<b>24</b>
<b>TRONCO BÁSICO PROFESIONAL .....</b>	<b>262</b>
FORMACIÓN BÁSICA.....	232
LENGUA EXTRANJERA.....	30
<b>ÁREA DE ORIENTACIÓN.....</b>	<b>104 mín., 138 máx.</b>
ORIENTACIÓN PROFESIONAL.....	48 mín., 64 máx.
ORIENTACIÓN MULTIDISCIPLINARIA	
OPTATIVAS DIVISIONALES.....	24 mín., 34 máx.
OPTATIVAS EXTRADIVISIONALES.....	32 mín., 40 máx.
<b>ÁREA DE INTEGRACIÓN.....</b>	<b>36</b>
<b>TOTAL.....</b>	<b>426 mín., 460 máx.</b>

## VI. NÚMERO DE CRÉDITOS QUE SE PODRÁN CURSAR POR TRIMESTRE

El número mínimo, normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre es: en el I, 0, 32 y 32; en el II y III, 0, 32 y 40; en el IV, V y VI, 0, 42 y 50; en el VII, VIII y IX, 0, 32 y 50; en el X, XI y XII, 0, 36 y 48 respectivamente.

## VII. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA

Haber acreditado un mínimo de 426 créditos, de acuerdo con este Plan de Estudios.

Haber cumplido con el Servicio Social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel Licenciatura de la UAM.

## VIII. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA

La duración prevista de la carrera es de 12 trimestres.

## **IX. MODALIDADES DE OPERACIÓN**

1. El Coordinador de Estudios llevará a cabo la operación del presente Plan de Estudios de conformidad con el artículo 68 del Reglamento Orgánico de la Universidad. Para este propósito, será apoyado por los profesores adscritos a la Licenciatura en Ciencia Política.
2. De conformidad con el principio de corresponsabilidad señalado en las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Iztapalapa, el alumno contará con el apoyo tutorial de parte de los profesores que participan en la Licenciatura, los cuales serán asignados de acuerdo con los Lineamientos Divisionales de Tutorías de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Las tutorías académicas tendrán como fin sugerir, diseñar y establecer estrategias idóneas que faciliten, tanto a los profesores como a los alumnos de la Licenciatura en Ciencia Política, la consecución de los objetivos establecidos en el presente Plan de Estudios.
3. De acuerdo con el principio de corresponsabilidad, se establecerá un espacio de interlocución, seguimiento y evaluación de las actividades académicas que se desarrollan dentro del Plan de Estudios, en el que participarán los alumnos de la Licenciatura.